

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de septiembre de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 10.866

España en Marruecos

Ocupación de nuevas posiciones

Información oficial.

Cuando se retiraba anoche del palacio de la Presidencia el general Vallespina, se limitó a decir a los periodistas:—No hay nada. No se ha hecho nada.

«Van muy adelantados los preparativos para nuestro avance.»

Anoche fué facilitado el siguiente parte: «No acusa novedad importante el parte del general encargado del despacho.

En general, se nota bastante descomposición en el bloque rebelde, indisciplinado en bastantes sectores contra la autoridad de Abd-el-Krim.

El general en jefe ha comunicado a las cuatro de la tarde, desde Alhucemas, sin acusar nuevas novedades.

Los preparativos para nuestro avance van muy adelantados.»

Noticias de Melilla.

MELILLA 23.—Se conocen los siguientes detalles de la acción librada en la península de Morro Nuevo.

Los rebeldes, sin duda para atacar la retaguardia de nuestras columnas cuando se iniciara el movimiento ofensivo, metieron en una casa de las faldas del monte Malmusi, donde retendían permanecer hasta que las fuerzas españolas traspasaran aquel lugar.

Eran, aproximadamente, un ciento de rifeños.

Se descubrió la guarida, porque uno de los rebeldes, más impaciente, hizo un disparo contra unos soldados.

Ordenó entonces que saliera el tercer tabor de Regulares de Melilla a efectuar un reconocimiento, y los que estaban ocultos en la casa hicieron fuego nutridísimo.

Los Regulares consiguieron al fin asaltar la posición y arrojar de la vivienda a los que se hallaban allí.

El «paqueo» sobre el Tercio.—Cañón rebelde en nuestro poder. Agresión.—Visita de Abd-el-Kader a un hospital.—La duquesa de la Victoria.

MELILLA 23.—Las fuerzas de la Legión que cubren el flanco derecho continúan descendiendo a un barranco próximo a la playa de Ixdain a recoger agua.

La jarca del comandante Varela recuperó el sábado un cañón que los rebeldes habían abandonado al ocupar nuestras tropas Morro Nuevo.

Bombardó la aviación intensamente toda la playa de Suani, las alturas del Malmusi y los llamados Cuernos de Xauen.

Cuando regresaba a Melilla el vapor «Lázaro», le hicieron dos disparos desde Cabo Quilates, sin consecuencias.

Abd-el-Kader estuvo en el hospital Dócker para visitar a los indígenas heridos.

Les animó para que sigan luchando al lado del Majzen, aunque esta autoridad tenga que hacer uso de las armas para convencer a los desafectos.

A bordo del «Alcázar» llegó el duque de la Victoria.

La duquesa venía en el «Villarreal».

Vuelos.—El general Aldave.—Un evadido.—El jefe rebelde pide refuerzos.—El avance francés.

MELILLA 23.—Volaron dos grupos de aviación sobre Alhucemas.

El general Aldave inspeccionó los puestos y campamentos avanzados del territorio.

En la Oficina de Kadia se presentó el indígena Mehatar Mohamed, que se evadió de Axdir, según manifiesta, en unión de 200 indígenas.

Se tienen noticias de que las cabilas de Gueznaya y Benilín han recibido una orden terminante del jefe rebelde para que envíen contingentes con que defender la playa de Axdir.

Estas cabilas manifestaron al cabecilla que los hombres que tenían disponibles habían marchado ya al frente francés.

Todo esto confirma el disgusto que reina en el interior.

Desde Alhucemas se oye el cañoneo de los franceses en su avance.

Para hacerse cargo del mando del batallón de Africa marchó el teniente coronel don Manuel Gil.

Visita a las posiciones.—Una estratagemma de los rebeldes.

MELILLA 23.—El general García Aldave estuvo esta mañana visitando las posiciones avanzadas, y a mediodía regresó a la plaza.

Se sabe que los rebeldes han intentado poner en práctica una estratagemma.

Al aproximarse a nuestras posiciones gritaban en correcto castellano que no se hiciera fuego, pues eran prisioneros evadidos del campo de Abd-el-Krim.

Se les contestó con una descarga, y entonces ellos replicaron en la misma forma.

Algunos de los rebeldes lograron encaramarse a los parapetos; pero fueron muertos.

Un ataque a Morro Nuevo.—El marqués de Castejón.

MELILLA 23.—Los rebeldes han intentado asaltar el campamento de Morro Nuevo.

Para ello se dividieron en dos núcleos y avanzaron primeramente ocultos entre la espesa gaba y las rugosidades del terreno.

Lo hicieron en silencio, con el propósito de sorprender a los puestos avanzados.

Uno de los grupos se internó sigilosamente por la izquierda de nuestras posiciones y otro trató de hacerlo por la playa de la Cebadilla.

Estos dos avances no eran más que simulados, ya que de pronto se descubrió otro núcleo que intentaba aproximarse por el centro.

Nuestra artillería abrió fuego y contuvo a los tres grupos que avanzaban y que acabaron por retirarse.

Cuando avanzaban los tres grupos agresores se escuchó desde las posiciones un intenso tiroteo en el campo rebelde y después se logró averiguar que los cabileños se batían entre sí por disparidad de criterios acerca de la forma en que se está llevando la guerra contra los españoles.

Se sabe que en la reciente incursión realizada por los legionarios en las proximidades de Morro Nuevo el enemigo tuvo varios muertos, que fueron abandonados; parece que uno de los muertos era un allegado de Abd-el-Krim; se le encontró una carta escrita en árabe, en la que se le advertía que para impedir el desembarco de las tropas españolas se le enviarían cien bocoyas y cincuenta indígenas de Beni-Urriaguel, número que Abd-el-Krim estimaba bastante para hacer fracasar los planes de invasión.

Procedente de Tetuán ha llegado el coronel jefe técnico de los servicios de Aviación, marqués de Castejón.

Desde Tetuán.—Aduar atacado.—Sargento suicida.—Kudia Federico y la isla de Alhucemas, hostilizada.

TETUAN 23.—Un grupo de rebeldes atacó el aduar adicto de Saasa, Anyera, siendo rechazado por acudir en auxilio de la guardia del poblado una mifa.

Tras pequeño combate, quedaron frustrados los planes de los rebeldes, que intentaban llevarse el ganado del aduar.

En el campamento general puso fin a su vida el sargento de la 20 compañía del Tercio Tomás Díaz Fernández.

Se desconocen los motivos que lo impulsaron a realizar el hecho.

En las proximidades de Kudia Federico la idala del caid adicto Ben-Alí batió a un grupo rebelde, que puso en dispersión.

El enemigo dejó en nuestro poder tres muertos con armamento.

Los jarqueños persiguieron largo rato a los rebeldes, sin poderles dar alcance, por desaparecer éstos entre la alta gaba.

En la madrugada de hoy, nuevos grupos rebeldes intentaron sorprender la guardia de la citada idala que mantiene en Ain Buadar, como represalias al castigo que sufrieron ayer.

Se trabó combate, y acudió oportunamente en socorro de la idala el capitán Boix, sus oficiales y los mejanzines de la Intervención militar.

El enemigo fué ahuyentado nuevamente.

Cooperó a ello la artillería de Ain Yir, que hizo bastantes bajas a los rebeldes.

En Alhucemas, las baterías de la isla, las del campamento y escuadra quince aparatos de aviación bombardearon intensamente los Morros de Malmusi, el no blado de Tigaminin y monte de las Palomas.

Los rebeldes hicieron varios disparos sobre la isla; pero no causaron bajas ni desperfectos.

Un numeroso grupo de rebeldes se descolgó por el acantilado del Morro para sorprender la retaguardia de nuestra línea; pero el plan lo malogró una bandera del Tercio y el grupo de Regulares de Melilla, que ahuyentaron a los rebeldes, causándoles muchas bajas.

Muchos de los fugitivos se tiraron al

agua y desaparecieron por los acantilados.

En el bombardeo sobre La Rocosa fueron los aparatos hostilizados intensamente.

Zona francesa.—Avance.

En el Oeste reina completa tranquilidad en todo el frente.

En el sector Este, en la región de Astar, se ha efectuado un avance—se han encontrado desocupadas varias posiciones.

La noche última ha transcurrido tranquila en el sector del XIX Cuerpo de ejército, donde solamente se ha realizado una operación de detalle.

Al Noroeste de Beni-M'Sila se ha efectuado una pequeña operación, encaminada a ocupar la gran cresta en forma de diente de sierra, que se encuentra situada al Norte de M'Sila y de la cota 1.042, que se halla inmediata.

Una segunda operación fué también realizada en las crestas situadas al Suroeste de Tankout, donde fué creado recientemente un puesto.

Esta segunda operación ha obtenido también éxito.

PARTES OFICIALES DE HOY.—NUESTRAS TROPAS CORONAN LAS ALTURAS DE MALMUSI, OCUPANDO MORRO VIEJO Y CUERNOS DE XAUEN

El general en jefe comunica a las once y quince de la mañana, desde el «Alfonso XIII», que toma parte en la operación que se está llevando a cabo, lo siguiente:

«Tras duro combate, perfectamente dirigido por el general Sanjurjo, con eficaz cooperación de los barcos y la aviación, y con gran empuje de las tropas, se acaban de lograr los tres objetivos propuestos: cresta de Malmusi, Morro Viejo y posición intermedia. Considero de gran importancia esta acción, de que daré detalles cuando los tenga.

La operación, en el momento de dar esta nota a la Prensa, se está desarrollando; revista excepcional importancia, no sólo por que supone un sensible avance de nuestras líneas y descomposición de nuestra base eventual de operaciones de Alhucemas, que aumenta sus medios y facilidades de comunicación con la posesión de nuevos desembarcaderos, sino porque el enemigo ha acumulado, para defender esa línea de resistencia, todos los elementos de que dispone, y el arrollarla supone para él una derrota de gran efecto moral.

El Directorio ha felicitado efusivamente al general en jefe, que, con su constante esfuerzo y actividad, contribuye poderosamente al feliz resultado de estas importantes operaciones, y al admirable ejército a sus órdenes, del que todos los españoles debemos enorgullecernos.»

Telegrama dirigido desde el «Alfonso XIII», por el general en jefe, al general Sanjurjo:

«He presenciado paso a paso desarrollo operación, viendo con entusiasmo la pericia de V. E., generales y jefes, y unidades cooperación valiosísima tropas; a todos felicitó de todo corazón, haciéndoles saber que han superado cuanto de ellos podía esperarse, y a V. E. y generales Saro y Fernández Pérez envío muy especialmente, de todo corazón, apretado abrazo. Con jefes y soldados así, no hay problema.»

La situación política en Dantzig

DANTZIG 23.—En el partido alemán populista de Dantzig se ha producido una escisión, que puede provocar una nueva crisis del Senado.

El Senado actual se apoya en la mayoría formada por el citado partido y por el grupo polaco.

La escisión que se ha producido con motivo del asunto Blavier, jefe de los populistas de Dantzig, deja al Senado sin mayoría en el Volkstag.

Noventa y tres mil metros cuadrados para construir casas baratas en Vigo

VIGO 23.—La Caja de Ahorros y el Monte de Piedad de Vigo han acordado comprar en 325.000 pesetas la hermosa finca de San Roque, propiedad de los condes de Villar de Fuentes, para destinar su extensión, que es de 93.000 metros cuadrados, a la construcción de manzanas de casas baratas.

La Junta de la Caja de Ahorros local ha tomado el acuerdo también de conmemorar la primera reunión mundial de Cajas de Ahorro celebrada en Milán el año pasado, cuya sesión de clausura se celebró el 31 de

octubre, e instituir en dicha fecha el Día del Ahorro, como medio de propagar estas instituciones y celebrar diversos actos de divulgación.

Para el Día del Ahorro, que por primera vez se celebrará este año, ha sido convocada una reunión de Cajas de Ahorro de la región gallega, en la que se tratará de constituir la Federación regional, iniciando así una acción conjunta beneficiosa para todos.

Se nombró una Comisión encargada de realizar los trabajos preparatorios.

LOS TEATROS

PAVON

Estreno suspendido.

Por dificultades surgidas en el montaje de la nueva zarzuela «La joven Turquí», el estreno de ésta, que estaba anunciado para esta noche en Pavón, se ha aplazado hasta la noche de mañana.

«La joven Turquí» está musicada por el maestro Luna.

MARTIN

Estreno de «Kiriki».

En el teatro Martín se verificó anoche el estreno de una interesante revista, titulada «Kiriki», original de Guillermo Hernández Mir y el maestro Rica.

La revista tiene situaciones vistosas de asuntos de actualidad, que no rozan, naturalmente, con la política, y algunos números bonitos, que se aplaudieron.

No obstante, los autores habrán de podar y peinar un poco diferentes escenas.

Se presenta con «Kiriki» la elegante tiple señorita Palomares, que posee extensa y bien timbrada voz y una figura muy gentil.

NOVEDADES

Reposición de «Don Quintín el Amargao».

En este teatro se repuso anoche el divertido sainete de Arriches «Don Quintín el Amargao», que gustó extraordinariamente, a lo que contribuyó mucho el trabajo inteligente de las señoritas Cadenas y González y las señoras Castillo y Brú.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Autorizando al ministerio de Marina para adquirir los materiales necesarios para reparar la batería de acumuladores del submarino «Isaac Peral».

GOBERNACION.—Aprobando la agrupación de los Ayuntamientos de Las Cabezas con el de Semillas, y el de Casa de Uceda con Villaseca de Uceda, de la provincia de Guadalupe.

Idem la ídem de los Ayuntamientos de Cameros, Lasanta y Larriba, de la provincia de Logroño, a los efectos de tener un secretario común.

INSTRUCCION PUBLICA.—Sobre condecoraciones ya acordadas de la Orden civil de Alfonso XII.

El niño Rogelio Mesa

Nuestro entrañable compañero de Redacción José Mesa de la Peña pasa en estos momentos por uno de los trances más amargos por que un hombre puede pasar en la vida. A las siete de la mañana de hoy ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, su hijo Rogelio Mesa Llorente, encantadora criatura de cuatro años, que alegraba el hogar de nuestro compañero y le estimulaba en los instantes de vicisitudes que inquietan a todos los luchadores.

El entierro se verificará mañana, a las once.

Es ocioso advertir, conocido el afecto familiar que en esta casa se siente por el notable escritor señor Mesa, que compartimos su profundo dolor con la mayor intensidad, por lo que le enviamos nuestro más sentido pésame, así como a su distinguida esposa.

Un depósito de lana arde en Australia

SIDNEY 23.—Ha estallado un incendio en el depósito del puerto. Se quemaron 1.500 balas de lana. Las pérdidas se evalúan en 80.000 libras esterlinas.

DECRETO INTERESANTE

La validez de títulos académicos

Hoy publica la «Gaceta» un Real decreto, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: «Artículo primero. Para que los extranjeros o españoles con títulos académicos extranjeros puedan ejercer en España su profesión en los casos en que las disposiciones vigentes exigen la posesión del título facultativo correspondiente, será indispensable obtener previamente el título español, que se expedirá una vez cumplidos los siguientes requisitos:

Primero. Haber obtenido nacionalización española.

Se exceptúan de estos requisitos:

A) Los naturales de países de lengua española en que, por Tratados de reciprocidad, así esté acordado o se acuerde.

B) Los extranjeros de aquellos países en que no se exija aquella condición a los españoles.

Segundo. Aprobar en examen todas las disciplinas del plan vigente de la carrera en la Facultad respectiva de la Universidad Central o en la Facultad especial correspondiente, en igual forma que estén establecidas las pruebas de curso para los alumnos españoles.

Artículo segundo. Los estudios cursados y los títulos obtenidos en el extranjero sólo tendrán validez en España en los casos siguientes:

Primero. Los estudios cursados y los títulos obtenidos en la Universidad de Polonia por los colegiales españoles de San Clemente, fundado por el cardenal Carrillo de Albornoz. Dichos estudios se incorporarán en España, previo informe del Consejo de Instrucción pública o Cuerpo consultivo del ministerio a que correspondan los estudios a que haya de referirse el título profesional. Los títulos serán habilitados uniéndolo a los mismos la traducción oficial hecha por la Oficina de Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado.

Segundo. Los estudios hechos y los títulos obtenidos en países de habla española en que por Tratados de reciprocidad así se haya establecido.

Artículo tercero. Los españoles que hubiesen realizado los estudios de una profesión en el extranjero y quisieran convalidar su título en España para ejercerla, habrán de sujetarse al ejercicio de reválida de la carrera, previa acreditación documental de que se hallan en posesión del título o certificado profesional que expida a sus naturales el Estado donde realizaron sus estudios para el ejercicio de la profesión. Dicha reválida se realizará públicamente en la Facultad correspondiente de la Universidad Central, o en la Escuela especial que radique en la corte, a cuyo fin se anunciará en el tablón de edictos de estos Centros con ocho días de anticipación.

Artículo cuarto. Respecto a los estudios cursados y a los títulos obtenidos en los países de habla española por naturales de cualquiera de las Repúblicas hispanoamericanas o por españoles, se estará a lo que se estatuya en los respectivos Tratados.

Artículo quinto. Se exceptúa de las reglas señaladas en este decreto a los extranjeros que tengan concedida validez de los estudios, o se hallasen establecidos legalmente en España con anterioridad a la publicación de este Real decreto, con arreglo a las disposiciones que han venido rigiendo en la materia hasta el día. Las autorizaciones de carácter temporal se entenderán caducadas al terminar el plazo para que fueron concedidas.

Artículo sexto. Los extranjeros podrán obtener habilitaciones temporales para ejercer su profesión siempre que acrediten justa causa. Para estas autorizaciones no se expedirá título alguno, y en la Real orden de concesión se consignará el plazo de habilitación, que no podrá exceder de quince días, y el caso concreto para el cual se otorga.

Estas autorizaciones habrán de ser solicitadas por el claustro del centro docente en el que hayan de utilizarse los servicios del propuesto, o en el caso de médicos y odontólogos, por la persona que necesite de su asistencia. Dichas autorizaciones se tramitarán en el plazo máximo de ocho días, a contar desde la fecha en que se presente la instancia con los documentos justificativos, pudiendo la resolución ser afirmativa o negativa, atendiendo a las razones que se aleguen.

En ningún caso podrá un mismo súbdito extranjero obtener más de tres habilitaciones temporales en el curso de un año; durante su permanencia en nuestro país se someterá, en lo concerniente al ejercicio de su profesión, a las leyes vigentes, especialmente a lo que establezca la ley de Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, a cuyo efecto el ministerio de Hacienda dictará para este caso las disposiciones oportunas.

Artículo séptimo. Queda prohibido el empleo de las denominaciones correspon-

dientes a los títulos académicos a quienes no se hallaren en posesión de los mismos, y quienes posean títulos o diplomas con denominaciones análogas, que puedan prestarse a confusión con aquéllos, deberán hacer constar en los casos en que hagan uso de él el Centro de enseñanza y país en que realizaron los estudios a que el título o diploma se refiere, el cual no facultará para ejercer la profesión en los casos en que se exige el título oficial español, sino en la forma determinada por este decreto.

Artículo octavo. Los gobernadores civiles corregirán administrativamente las infracciones de este decreto-ley, aplicando las sanciones a que les autoriza el Estatuto provincial en caso de desobediencia, sin perjuicio de que se ejercite la acción penal que corresponda por infracción del artículo 343 del Código penal vigente.

Artículo noveno. Por los ministerios de Fomento, Instrucción pública y Bellas Artes, Trabajo, Comercio e Industria y Hacienda, respectivamente, en los casos que a cada uno corresponden, se dictarán las disposiciones que sean necesarias para su cumplimiento.

Artículo décimo. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en este decreto-ley.

Artículo transitorio. Los españoles que no hayan perdido su nacionalidad podrán incorporar en España los estudios cursados en el extranjero con anterioridad a este decreto-ley siempre que, según informe previo del Consejo de Instrucción pública o cuerpo consultivo del ministerio a que correspondan, sean iguales en extensión y tiempo a los cursados en España en profesiones liberales reglamentadas por el Estado español.

Crónica de Barcelona

Por los mutilados de la guerra.—Otras noticias.

BARCELONA 23.—El gobernador manifestó a los periodistas que había despedido al doctor Salvat, el cual va a Madrid formando parte de un Tribunal de oposiciones.

Ha visitado al capitán general el iniciador de la obra pro mutilados de África, don Francisco Casals, que acaba de regresar de Tetuán.

Parece que se trata de construir en Jerez de la Frontera una gran barriada de casas económicas, que serán regaladas a los mutilados de la guerra que estén casados. A los solteros se les dará trabajo en una granja agrícola.

Comunican de Tortosa que los vecinos del pueblo de Villanueva entraron en las afueras el cadáver del vecino Ramón Busto, que presentaba diversas heridas y señales como de haberse intentado quemar el cuerpo. Avisada la Benemérita, practicó un reconocimiento en el domicilio del muerto, encontrando todos los muebles en desorden. Habían desaparecido todos los objetos de valor.

En la carretera de Mataró aterrizó por falta de gasolina un avión de la Compañía Latoeere, que hace el servicio entre Toulouse y Marruecos.

Sus tripulantes no sufrieron daño alguno. Momentos después llegó otro avión de la misma Compañía, con objeto de aprovisionarle de gasolina, emprendiendo después ambos aparatos su interrumpido viaje.

La Unión Socialista Catalana ha publicado una nota en la que dice que, contra lo que ha manifestado el diario madrileño «El Socialista», continúan en las filas del socialismo catalán los propagandistas Manuel Serra Moret y José Comaposadas, y que, por lo tanto, es falsa la afirmación del citado diario de que ambos propagandistas pensarán reintegrarse en el partido socialista español, de donde fueron expulsados hace dos años.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

La ausencia de Chile.
GINEBRA 22.—Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, en la que ha hecho su debut el delegado de Francia, M. De Monzie, subiendo a la tribuna para presentar una proposición en la cual se dice que la Asamblea de la Sociedad de Naciones lamenta el haberse enterado de que los republicanos de Chile han acordado que dicho Estado Consejo de la Sociedad.

Lamenta también la Asamblea la ausencia de un delegado chileno en la actual reunión.

Pone de relieve que la colaboración de dicha Delegación hubiera sido muy valiosa para la Asamblea.

Después de leída su proposición, M. De Monzie la defendió y manifestó que la había presentado a petición de los delegados de las otras Repúblicas sudamericanas.

La Asamblea acordó que la proposición sea incluida en la orden del día de la próxima reunión.

A continuación la Asamblea pasó a tratar las cuestiones de China, cuya discusión proseguirá en las próximas sesiones.

Los empleados de Telégrafos y Teléfonos se declaran en huelga durante dos horas

PARIS 22.—Ayer mañana se produjo una interrupción general de los servicios telegráficos y telefónicos de París, provocando una gran perturbación en las relaciones urbanas e interurbanas y causando considerables perjuicios al comercio, a la industria y a los servicios financieros.

Esta interrupción se ha debido a una huelga de dos horas decretada por el Sindicato Nacional de agentes y subagentes de P. T. T., en favor de sus reivindicaciones para el aumento de los sueldos.

La interrupción produjo un gran trastorno en la vida de los negocios, y todo el mundo ha exteriorizado en una u otra forma su protesta.

Idénticos incidentes se produjeron en provincias, donde los empleados de todas las centrales telegráficas y telefónicas secundaron la orden de huelga dada por el Sindicato.

Medidas disciplinarias.

PARIS 22.—A la salida del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el ministro de Comercio y de P. T. T. ha declarado a los periodistas que el Consejo se había ocupado detenidamente del conflicto provocado ayer por los empleados de Telégrafos y Teléfonos.

Ha manifestado el ministro que la huelga de dos horas declarada ayer constituye un verdadero atentado contra el Poder público, pues quedó paralizado completamente uno de los servicios indispensables para el buen funcionamiento del Estado.

El Consejo ha acordado, según dijo el ministro, tomar medidas disciplinarias e imponer severas sanciones con arreglo a lo dispuesto por los reglamentos. Y en caso de repetirse el conflicto, se tomarían medidas disciplinarias más rigurosas.

El ministro se muestra extrañado de la actitud adoptada, pues los empleados saben que él, personalmente, y el señor Painlevé por su parte, les habían manifestado que estudiarían con todo cariño y detenimiento las reivindicaciones que formulaban y que procurarían darles satisfacción.

Además, la gestión de la Comisión nombrada para estudiar la reducción de los sueldos, que es la que ha provocado el actual conflicto, no es una cosa que pueda considerarse como definitiva, pues dicha misión debe ser sometida al Gobierno, que es, en definitiva, el que debe decidir.

El veraneo regio

Invitación a la Reina Victoria.—Una conferencia.—La Casa del Mar.

SAN SEBASTIAN 23.—Una Comisión de pescadores de Orio ha visitado a la Reina Victoria para rogarle visite el lunes aquella localidad —presida el acto de la bendición de la bandera del Somatén y la que ganaron en las regatas.

Ha dado una interesante conferencia sobre la ciencia marítima y su aplicación en nuestros mares don Odón de Buen.

Se ha verificado con toda solemnidad el acto de colocar la primera piedra de la llamada Casa del Mar.

Asistieron todas las autoridades y los congresistas de la Asamblea de la Pesca.

Bendijo la piedra el obispo.

SEGOVIA 23.—La infanta doña Isabel ha visitado el nuevo Reformatorio de mujeres recientemente instalado en Segovia.

Le acompañaron las autoridades locales, el inspector general de Prisiones, señor Cadalso, que se halla aquí inspeccionando los trabajos de instalación del Reformatorio.

CURIOSIDADES

El ex Kaiser riñe y después se reconcilia con el gobernador holandés de Doorn.

Según un mensaje de Berlín, la «Welt am Montag», en el curso de una descripción de la vida del ex Kaiser, señala ciertos conflictos que han estallado entre el ex Kaiser y M. Kan, representante del Gobierno neerlandés. M. Kan no lleva ni sombrero, ni cuello tieso, ni chaqueta. M. Kan omite de llamar a Guillermo «Su Majestad».

M. Kan, invitado a desayunar por el castellano de Doorn, se presentó con un porte, que el ex Kaiser juzgó «negligente».

Guillermo estimó este atavío poco conveniente, y se quejó de esta familiaridad al gobernador holandés, quien, sin embargo, le hizo comprender que él debía vivir en paz con su representante.

Un nuevo conflicto estalló cuando Guillermo encontró que los cuatro gendarmes, más un capitán, que vigilaban su

seguridad, constituían una guardia insuficiente, exigió soldados, y pretendió rodearse de una «guarda de corps» particular, a lo que el gobernador neerlandés se opuso energicamente.

En fin; la paz se ha restablecido ahora, porque en el desayuno ofrecido en honor de la princesa Cecilia, mujer del ex Kronprinz, M. Kan estaba colocado al lado de la mujer del ex Kaiser, la princesa Herminia.

Un «Metro» en Londres para el transporte de las mercancías

A fin de resolver el problema de la circulación, se estudia en Londres el proyecto de un camino de hierro metropolitano subterráneo, destinado exclusivamente al transporte de las mercancías.

Habría ciento diez kilómetros de vía férrea, cuyo coste se elevaría a treinta y dos millones de libras.

Perdidos en una tempestad de nieve, a 3.669 metros de altura

Dos turistas, los señores De Frecheville y De Paris, acompañados de dos portadores, los señores Jean Schuler y Jacques Burnet, han estado inmovilizados durante tres días y cuatro noches en la garganta del Géant, a una altura de 3.669 metros, a consecuencia de una tempestad de nieve y de una intensa neblina, que imposibilitaba toda marcha.

Los intrépidos exploradores han sido encontrados medio muertos de frío y de fatiga, y los pies helados, por una caravana, que los ha traído a Courmayeur (Italia), y después de atenderlos cuidadosamente los llevaron al refugio de Torino.

La extravagancia de algunos.

América es el país de las originalidades, como lo demuestra el célebre testamento del excéntrico, que en plena y rozagante vida asiste a sus exequias.

Un hecho del mismo género acaba de hacer enmudecer a las gentes de Avonport (India).

Este señor, antes de su muerte, había hablado largo tiempo... delante de discos vírgenes de fonógrafo, y pidió en su última voluntad que estos discos fuesen puestos en movimiento en la misa de sus exequias.

Es así, que estos últimos días, en la iglesia, los asistentes fueron sorprendidos al oír al muerto un largo discurso.

Los Congresos internacionales

AMBERES 23.—El día 28 se abrirá en Génova la XV Conferencia de Derecho marítimo.

Los principales temas del orden del día son: el seguro obligatorio de los pasajeros, el Código internacional del flete y la inmunidad de los navíos del Estado.

BRUSELAS 23.—El Congreso internacional de la Fundación se celebrará en Lieja del 4 al 7 del próximo octubre.

A juzgar por los trabajos de los Congresos precedentes, se espera la presentación de trabajos muy interesantes.

ROMA 23.—Del 27 del corriente al 4 del próximo octubre se celebrará en Roma el XVI Congreso del Instituto internacional de estadística.

Las ponencias y comunicados se referirán a cuestiones que interesen a la vida económica y social de cada país.

La política comercial de Polonia

VARSOVIA 23.—El ministro Grabski dió ante el Senado las explicaciones requeridas sobre la balanza comercial de Polonia, declarando que la importación de sustancias alimenticias en el mes de julio, que ha sido de 60 millones de zlotys, contrarrestó en 25 millones los efectos de la exportación de trigo, durante el mismo mes.

Según las previsiones del ministro, el equilibrio de la balanza podrá ser realizado en octubre o en noviembre de este año.

La exportación de hulla ejerce una gran influencia en la balanza.

De las 450.000 toneladas retenidas en el país por causa de la guerra económica con Alemania, ya se han logrado exportar 190.000 toneladas.

El fiscal pide más de siete años de prisión para un periodista por ataques al dogma

AVILA 23.—Hoy se verá en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida contra el periodista local don Félix García, a quien acusa el fiscal de haber cometido dos delitos contra el dogma de la Eucaristía, consistentes, según el representante de la ley, en «escarnio» de dicho dogma.

Pide que se imponga al procesado la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional por cada uno de los delitos, con arreglo al artículo 240 del Código penal.

El defensor, don Juan Sánchez Rivera, sostiene en su escrito de conclusiones que el procesado no ha hecho sino una crítica lícita del Sacramento expresado, procediendo, en consecuencia, la absolución de su defendido.

lba a explotar 'La mujer chic' y se escapa sin pagar a la compañía

VALENCIA 23.—Hace varios días debutó en el teatro Ruzafa una compañía de «estech» formada por el empresario José del Bosque, para explotar en provincias «La mujer chic».

El primer negocio no ha podido ser más desastroso: «La mujer chic» no fué del agrado de los valencianos, y la compañía del señor Del Bosque, tampoco, teniendo que terminar la temporada casi sin empezar.

El empresario prometió arreglar el asunto, siguiendo la «tournée» y dándole palabra de pagar a todos. Pero esto debieron de ser largas para poner los pies en Polvorosa, porque ayer visitaron al gobernador los principales artistas y le denunciaron que el empresario, José del Bosque, había huido sin pagarles los honorarios que les corresponden.

EL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Cantabria y Galicia, en Extremadura y en Castilla la Vieja, sin que esas últimas fueran de interés.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 23,4 grados, y la mínima, de 12,9.

Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur y lluvias; Centro — Extremadura, vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo inseguro; Aragón, Cataluña y Levante, vientos flojos del Sur y algunos aguaceros; Andalucía, vientos moderados del Sur y chubascos; Baleares, tiempo inseguro.

LOS QUE MUEREN

Leemos en «La Voz Médica»: «Durante la semana del 7 al 13 del actual han ocurrido en Madrid 189 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente:

Menores de un año, 32; de uno a cuatro años, 21; de cinco a diez y nueve, 14; de veinte a treinta y nueve, 28; de cuarenta a cincuenta y nueve, 38; de sesenta en adelante, 56.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, siete; bronconeumonía, ocho; neumonía, cuatro; enfermedades del corazón, 18; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 15; tuberculosis, 24; meningitis, seis; cáncer, seis; nefritis, 11; gripe, dos; diarrea y enteritis, 28 (de ellos, nueve de más de dos años).

El número de defunciones ha disminuido en 44, con relación a la estadística de la semana anterior, notándose esta disminución en casi todas las enfermedades, exceptuando bronquitis, que permanece estacionaria, y diarrea y enteritis, que han aumentado.»

Información de Guerra

Aptos para el ascenso.

Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad les corresponda, a los jefes y oficiales de la Guardia civil comprendidos en la siguiente relación:

Teniente coronel, don Francisco Viú Maza.

Comandantes: don José Ferreiro Seoane, don Celestino Escrivano Villagómez y don Evaristo Ocoñ Rivera.

Capitanes: don Fernando Vidal Pagán, don Ricardo Macarrón Pindo, don Manuel Díez Ticio y don Ramón Franch Alisedo.

Tenientes: don Francisco Carazo Carazo, don José Alonso Farr, don Juan Ortiz Aragonés, don Julio Ferrer Fernández, don Carlos Cerdón Cervera y don Francisco Sánchez Cano.

Alféreces: don José Cabezas Azuilar, don Bernardo Marcos Monedero, don Adolfo Muñoz Andia, don Damián Fernández del Valle y don José Casillo Puértola.

Reemplazo.

Se confirma la declaración de reemplazo por enfermo, con residencia en esa región, y a partir de 17 del mes próximo pasado, del teniente de la Guardia civil don Manuel Uribarri Maturell, quedando afecto para haberes al quinto tercio.

Carabineros.

Ascienden a suboficiales de Infantería: don José Fernández Estévez, a Navarra, y don Angel Gómez Sicro, a Huelva.

A sargentos de Infantería: Manuel García López Pérez, a Cádiz, y Eugenio Jiménez Fernández, a Algeciras.

A cabos de Infantería: Ernesto Díaz Calderón, a Gerona; Leopoldo Rodríguez Cuadrado, a Cádiz, y Julián Martín Antón, a Algeciras.

Traslados.

Sargentos Nicolás Sanz Nogales, a Badajoz; Arcadio Crespo Deza, a Cádiz; Pedro Borrego Sabariego, a Madrid; Teruel, y José Rodríguez Moreno, a Sevilla.

Cabos Tomás Calvo Calvo, a Salamanca; Antonio López Gutiérrez, a Gerona;

Antonio Sánchez Martín, a Santander, y don Valentín Pérez Gil, a Barcelona.

Suboficial don Constantino Pérez Rivero, a Barcelona.

Carabineros José Mediavilla Sarmiento, a Algeciras, e Isidro Chaves Granada, a Algeciras.

Corneta Juan Antonio Barranco García, a Algeciras.

Carabineros Manuel González Ríos, Francisco Serrano Carrillo, Cristóbal Capacet Ruiz y José Gutiérrez Gutiérrez, a Algeciras; don Antonio Peralta Díaz, Domingo Fernández González, Rafael Rodrigo Orta, Francisco Devesa Soler, Serafín Escobar López, Ildelfonso Ibáñez Franco, Angel López Vera, José Domenech Giner, Juan José Crespo Martínez, Francisco Milán Colomer y Remigio Torralva Albert, a Alicante; Herminio Guisado Agüera, Juan Martínez Liria, José López Martínez, Cecilio López Capel, Gabriel Barranco Fernández, Francisco Tijeras García y José Gilbert Segovia, a Almería; José Pascual de San Vicente y Lucio Criado Sánchez, a Asturias; Celestino Santos Santos, Manuel Pérez Cordeiro y Joaquín Bazaga Harro, a Badajoz; Celso Donoso Navarro, Manuel Barro Guerra, Isaac Carlos González, Francisco Pichaco Blanco, José Gil Romero, Francisco Nieves Ortiz, Antonio Ferrer Prats, Manuel Rodríguez García, Gaspar Díaz Parra, Lorenzo Vicente Alonso, Joaquín Macías Calvo, Antonio Martín Quetglas, Encinas Urbano Muñoz, Hipólito Iñigo Torres, Luis Mellado Dominguez, Domingo Peñalver Martínez, Ricardo Arroyo Crespo, Martín Turriol Laplaza y Dativo Sampedro Gutiérrez, a Baleares; Antonio Blanco Ruiz, Isaias Ruiz Ramos, Emilio Fernández Jiménez y José Pérez Romeral, a Barcelona; Benito Díaz Vacas y Aurelio Luis Álvarez, a Cáceres; Andrés Pantoja Peña, Mariano Valer Laseca, Hermógenes García Camisola, Francisco Martín Ripollé y Francisco Caro Cordón, a Cádiz; Marcelino Ginés Latorre, a Castellón.

En pro de la Escuela

Luis Bello, con toda la resonancia que a su voz culta y ampliamente humana puede prestar «El Sola», habla hoy de la necesidad de que alguien se ocupe en dotar de escuelas a la provincia de Madrid, que desde el límite del término municipal de la corte constituye «un terreno de distinto período geológico».

Hasta en las Administraciones de los periódicos encuentra el ilustre escritor demostraciones de la gran verdad, y para transformar útilmente para la cultura y el progreso patrios, pide una acción de la Prensa y de las personas cultas contra ese patente origen de incultura.

No puede, sin embargo, Bello sentirse completamente optimista al hacer ese lógico llamamiento, y se pregunta por qué la Prensa no ha tomado ya una iniciativa para realizar ese fin cultural. «¿Será—dice—por juzgar inútil todo intento? ¿Por temor de ser inoportuna acometiendo una obra que los mismos pueblos no solicitan?»

Quizás, entre otras diversas hipótesis que pudieran formularse con las de Bello, una de las más acertadas será el temor de que la acción caciquil, cada día más imperiosamente adueñada de la enseñanza pública, invalide la acción privada, en lugar de utilizarla. Esas escuelas rurales que el articulista ha visto surgir rápidamente en todos los rincones de Vizcaya no podrían surgir con tanta facilidad en estas tierras castellanas, porque las ahogaría en germen una complicada reglamentación que, ideada por algún generoso espíritu para favorecer la difusión de la cultura, al forjarse en los terribles yunque burocráticos del ministerio de Instrucción pública, se convirtió en arma fecunda para todo lo contrario.

Hoy mismo cuenta «El Liberal» un caso vergonzoso del caciquismo de ese ministerio, y le pone como comentario estas palabras:

«¿Es así, acaso, como se pretende premiar la labor del maestro? ¿Cuándo va a llegar la hora del aniquilamiento total del caciquismo? Señor director general, señor subsecretario: ¿No hay sanciones para esos prevaricadores, que tan mal uso hacen de la misión sagrada que les tienen confiada? ¿Acaso la predestinación del maestro, principalmente del maestro rural, es solamente sufrir privaciones, desdenes, ingratitudes, injusticias y persecuciones, hasta de los mismos que tienen el deber moral de ayudarles? ¿No es bastante no poder vivir con el decoro debido ni atender sus necesidades sociales?»

¿Cuándo va a llegar para muchos la hora de la reivindicación?»

Cuando tales preguntas pueden formularse con fundamento, ¿habrá modo de que las gentes dejen de sentir el hondo pesimismo, tan contrario a toda acción?»

Si algo fuese dable hacer en España en pro de la escuela y en pro de la cultura nacional, habría que comenzar por una acción destructora del caciquismo, más dafioso en el campo de la instrucción pública que en ningún otro, perfectamente conocido por todos, y que, sin embargo, parece imposible de desarraigar.

La política del Directorio

Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey el general Magaz. Al salir del Regio Alcázar manifestó el presidente que había informado al Rey de las operaciones en Marruecos. —Las noticias son muy buenas— agregó—, y luego podrán ustedes comprobarlo por el parte oficial. Su Majestad no recibió ninguna audiencia, habiendo invitado a almorzar al escultor don Mariano Benlliure.

A las doce y media acudieron al despacho del general Magaz todos los vocales del Directorio para informarse de las noticias oficiales recibidas de Marruecos.

La reunión fué breve, pues apenas duró quince minutos, sin que los generales hiciesen al salir manifestación alguna a los periodistas.

En la Presidencia facilitaron a primera hora de la tarde un telegrama dando cuenta de las operaciones realizadas por nuestras tropas, las cuales ocuparon Malmusi, Cuernos de Xauen y Morro Viejo.

La posición de Malmusi tiene una cota de 170 metros, 600 la de Cuernos de Xauen y la de Morro Viejo 120.

Ha sido un avance de dos kilómetros a fondo.

El general Magaz dió cuenta a los periodistas, diciendo que las ocupaciones realizadas constituían el objetivo del día de hoy.

—Las noticias, como ven ustedes, no pueden ser más favorables, aunque claro es que es de temer que durante el día el enemigo intente alguna reacción ofensiva.

Luego el general Jordana añadió que la operación estaba en curso, —que es de suponer continúe en el día de hoy.

Con el presidente del Directorio despacharon hoy los subsecretarios de Estado y Marina y el director general de Comunicaciones.

El general Magaz recibió la visita del gobernador de Santander.

Estuvo en la Presidencia conferenciando con el general Muslera el teniente Sevilla, herido en las operaciones de Morro Nuevo.

También estuvieron conferenciando con el general Magaz el subsecretario de Instrucción pública, con el gobernador civil de Toledo, los directores general y provincial de Bellas Artes —el presidente de la Junta local de monumentos y un concejal, sobre las obras de la plaza de Zocodover, de Toledo.

A propuesta del señor García Leaniz, se acordó suspender las obras que se realizan en dicha plaza hasta que el expediente artístico incoado tenga el informe de la Junta de investigaciones académicas y el de la Academia de San Fernando, para su resolución definitiva.

Esta mañana estuvieron en la Presidencia conferenciando con el general Hermosa una Comisión de obreros hulleros.

El general Hermosa les anunció que en breve publicará la «Gaceta» una disposición resolviendo provisionalmente el problema y nombrando un Comité, que en el plazo de dos meses propondrá una solución definitiva.

Los comisionados roparon al general Hermosa exhortarse a los patronos a que fueran admitidos todos los obreros mineros despedidos; pero el general Hermosa contestó que era asunto que incumbía exclusivamente a patronos y obreros.

AYUNTAMIENTO

A las once se abre la sesión, presidida por el alcalde, aprobándose los siguientes asuntos de despacho:

Una comunicación del señor delegado regio, presidente de la Junta regional de enseñanza industrial, en la que interesa se designen tres concejales para vocales de dicha Junta.

Son nombrados los señores Carnicer, Puerta y Martín.

Otra del ilustrísimo señor delegado de Hacienda anobrando la interpretación de la conclusión octava del día 26 de mayo del año 1925.

supuesto ordinario para 1925-26, en el sentido de que regule su vigencia el resultado económico de la administración de Mataderos durante el segundo semestre del ejercicio próximo pasado.

Una moción sometiendo a la consideración del Concejo el proyecto de reorganización de los actuales servicios del Matadero y Mercado de Ganados y el de establecimiento del régimen de municipalización total de dicha dependencia.

Otra proponiendo se solicite del Gobierno de Su Majestad la cesión de los terrenos de la actual Casa de la Moneda, una vez que se realice el proyectado traslado de la misma, con objeto de destinar aquéllos a estación central para viajeros y de enlace de las líneas ferroviarias de esta capital.

Un decreto proponiendo, de conformidad con el señor concejal instructor del expediente, la separación de un guarda del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y la imposición de dos meses de suspensión de empleo y sueldo a otros dos de igual clase y de la misma dependencia, debiendo sancionar este acuerdo, por lo que afecta al primero, el excelentísimo Ayuntamiento pleno.

Otro, en el que se propone, de conformidad con el concejal instructor del expediente, la separación de un inspector y un ayudante electricista de Estaciones ozonizadoras; la suspensión de empleo y sueldo por un mes a dos electricistas de dicha dependencia, y la de quince días a otro afecto al mismo servicio, debiendo sancionar este acuerdo, por lo que afecta a los dos primeros, el excelentísimo Ayuntamiento pleno.

Acta de la subasta de obras para construir un pabellón destinado a oficinas en el mercado de los Mostenses.

La aprobación de los pliegos de condiciones para contratar mediante subasta la construcción de los pavimentos de pórfido diabásico que se acuerde ejecutar hasta 30 de junio de 1930, en las vías del interior, ensanche y extrarradio, debiendo someterse el asunto a la aprobación del Ayuntamiento pleno.

Y otra para contratar mediante subasta la construcción de los pavimentos de granito porfídico que se acuerde ejecutar hasta 30 de junio de 1930, en las vías del interior, ensanche y extrarradio, debiendo someterse el asunto a la aprobación del Ayuntamiento pleno.

Sobre la mesa queda el acuerdo de algunas rectificaciones, que proceden en orden al escalafón de conserjes y ordenanzas-camilleros de Casas de Socorro, por lo que respecta a los últimos ascensos.

Después de la sesión hay varios ruegos uno muy acertado del marqués de Orellana, pidiendo que se le conceda el instalar luz eléctrica a los libreros de viejo, establecidos en el paseo del Prado; otro ruego de don Bernardo Martín para que se urbanice la calle de Cáceres.

El alcalde contestó atender los ruegos de ambos señores, y el conde de Vallellano da por terminada la sesión, añadiendo que ha recibido una nota del Comité organizador del primer Congreso Antituberculoso, que se celebrará en La Toja, para que asista a dicho acto un representante de la Beneficencia.

La sesión terminó a las doce y media.

Otras noticias.

En uno de los últimos días de esta semana saldrán para París para asistir al Congreso de la Edificación de las grandes ciudades, el alcalde, acompañado de varios concejales y de dos técnicos, que serán los señores Puga y González Gránés.

El alcalde visitó ayer las obras que se están efectuando en la restauración del Hospicio.

En los solares brevemente empezarán los trabajos para construir edificios, que servirán para Tenencia de Alcaldía, Casa de Socorro y Juzgado municipal.

Además, piensa también construirse un gran mercado.

Muere un hijo de Darwin

LONDRES 23.—Ha fallecido Francis Darwin, hijo del célebre autor de la teoría de la evolución de las especies.

Se había consagrado a la botánica. Realizó una voluminosa labor para demostrar que las plantas son sensibles y aptas para pensar.

Tenía setenta años.

La Bolsa

DE MADRID

4 por 100 Interior	
Serie F.....	70,75
Serie E.....	70,75
Serie D.....	70,75
Serie C.....	70,89
Serie B.....	70,90
Serie A.....	71,00
Series G y H.....	70,80
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior	
Serie F.....	85,80
Serie E.....	85,80
Serie D.....	86,00
Serie C.....	86,00
Serie B.....	86,00
Serie A.....	86,00
Series G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.....	00,00
Serie D.....	88,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	88,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	96,00
Serie D.....	90,00
Serie C.....	96,25
Serie B.....	96,25
Serie A.....	96,40

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	95,90
Serie B.....	95,90
Serie A.....	95,90
Tesoros.....	101,60
Marruecos.....	81,85

Cédulas Hipotecarias	
4 por 100.....	00,00
5 por 100.....	99,40
6 por 100.....	000,00

Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	88,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	95,00

Acciones	
Banco de España.....	579,00
Banco Hipotecario.....	379,00
Banco Hispano-Americano.....	00,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Español Rio de la Plata.....	50,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	000,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	000,00
Azucareras ordinarias.....	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	48,00
M. Z. A.....	361,50
Norte de España.....	403,00
Metro.....	125,00
Tranvías.....	76,50

Monedas extranjera	
Francos.....	32,90
Libras esterlinas.....	33,62
Francos suizos.....	124,25
Liras.....	28,50
Dólares.....	6,94
Francos belgas.....	30,45
Pesos argentinos.....	28,25
Florines.....	2,81
Escudos portugueses.....	0,855

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 100, 00,00; Nortes, 403,00; Alicante, 362,00; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Rio de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 0,000; Dólares, 6,94	

BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 138,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 000,00; Resinera, 000,00; Papelera, 00,00; Norte España, 000,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 0,000; Banco Vizcaya, 1,020,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Rio de la Plata, 00,00; Banco Central, 76,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00 00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H Iberica, 400,00.	

El mercado apunta en sus grupos carac públicos, ferrocarriles y jera. El Interior cede partida, quedando a 70, sucede al Exterior. Acci flojas. Ferrocarriles, más demanda los Alican Moneda extranjera, de cierran a 32,90, con pérd mos, y las libras, a 33,62 céntimos.

Una niña ahogada. En la calle del Marqués de Viana, números 39 y 41 (Tetuán de las Victorias), se ha desarrollado un suceso, del que ha sido víctima una niña de corta edad. La niña de veintinueve meses Cecilia Silvarán Lacruz se hallaba jugando en un piso de dicha casa, donde habita con sus padres, cuando, en un descuido de éstos, se cayó a una pila llena de agua, donde pereció ahogada. El Juzgado de Chamartín se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Judicial.

Sucesos

Robos. En la casa número 36 de la calle de la Princesa, domicilio de don Maximino Ramírez Angel, penetraron unos ladrones, llevándose un reloj, valorado en 500 pesetas. El hecho se denunció a las autoridades. —En el Juzgado de guarda ha presentado una denuncia doña Pilar Lozano, que habita en la calle de Núñez de Balboa, contra dos sirvientes suyos, por creer que le han sustraído un vestido valorado en 800 pesetas, que le desapareció hace días.

Un empréstito en la Argentina.—Fiestas de conmemoración en Méjico.—El mercado argentino.—Duelo entre senadores. BUENOS AIRES 23.— Han terminado las negociaciones para un empréstito de 29.700.000 dólares.—Agencia Americana.

MEJICO 23.—Prosiguen activamente los preparativos de las grandes fiestas que se celebrarán en 1 de noviembre en conmemoración del VI centenario de la fundación de la ciudad de Méjico.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—Ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República el ministro de Egipto en Río Magrabi, Pachá.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 23.—Mercado de café.—Tipo 4 se cotiza a 30.000 reis los diez sacos. Ventas, 17.000 sacos. Stocks, un millón ciento cincuenta y tres mil doscientos diez y ocho.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 23.—Mercado argentino.—El trigo se ha cotizado a 15,50; la avena, a 9,40; el maíz, a 9,60; la carne, a 38,50; las pieles, a 14.—Agencia Americana.

BUENOS AIRES 23.—Se ha celebrado un duelo a pistola entre los senadores Aybar Auger y Pedro Llano. Ninguno de los contendientes resultó tocado. Se reconciliaron sobre el terreno.

Teatros y artistas

Todos a Maravillas el viernes. Que es la inauguración de la temporada de opereta de Eugenia Zuffoli, con

«La duquesa del Tabirín» obra en la que esta hermosa triple, de arte genial, está eminente y luce espléndidas «toilettes».

Vea el sábado la reprise de «El cabaret de los pájaros», verdadero alarde de riqueza y de buen gusto artístico de la Zuffoli.

El sábado, reprise de «La Montaña», para presentación del baritone Murcia, uno de los mejores artistas de su género.

La inauguración de Eldorado.

Pasado mañana viernes tendrá lugar la inauguración de la temporada de vodevil y revistas frívolas en el teatro Eldorado con los estrenos «El hueso de aceituna» y «La mansión de los dioses», interpretadas por Chelito, Preciosilla y Elías Herrero.

«Son mis amores reales», en Vigo.

VIGO 22.—En el Tamberlick, la compañía de Valentí-Vargas ha estrenado con gran éxito «Son mis amores reales», de Joaquín Dicenta, que fué ovacionado al final de todos los actos.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las diez y cuarto (función popular), ¡Qué hombre tan simpático!

LARA.—A las diez y media, El infierno de aquí y El pie (grandes éxitos); cuatro pesetas butaca.

LATINA.—Compañía dramática Francisco Morano.—A las seis y media, El coronel Bridau.—A las diez y cuarto, El collar de estrellas.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote. A las seis y media, Las ilusiones de la Patro.—A las diez y media, Cada uno en su casa...

REINA VICTORIA.—Alba-Bonafé.—A las seis y media (corriente), El verdugo de Sevilla.—A las diez y media (corriente), El juramento de la Primorosa!

INFANTA ISABEL.—Meliá-Cibrián. A las seis y media, ¡Cásate... y verás! (éxito de risa).—A las diez y media, La noria.

REY ALFONSO.—Compañía de frivolidades.—A las siete y media, ¡Oh adios a la vida.—A las diez y media, ¡Oh...!, la intervú...!—A las once y cuarenta y cinco, El adios a la vida (grandes éxitos).

ZARZUELA.—A las diez y media, Los gavilanes.

PAVON.—Compañía I una-Peña.—A las diez y cuarenta y cinco, Don Quintín el Amargao (butaca, 2,50 y 1,25).

MARTIN.—A las seis y media, El gran bajá y Kiriki (grande éxito).—A las diez y media, Kiriki y Los ojos con que me miras (la actualidad teatral madrileña).

FUENCARRAL.—Compañía Arias-Povedano.—A las seis y cuarto, Curro Vargas.—A las diez y cuarto, La Cara de Dios.

NOVEDADES.—Compañía Eugenio Casals.—A las seis, La bruja.—A las diez y media, Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos...

EL CISNE.—A las seis y media, La reina mora y De riguroso luto.—A las diez y media, Los gavilanes.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variadísima e interesante función por la gran compañía de circo. Debut de 1-2-3-4-5-Liviers, bellísimas señoritas, notables equilibristas de bola.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto: Brujas y duendes, Un hombre de fama, Noticiero Fox, Millonaria a pesar suyo (Dorothy Gish).

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7. MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Irujo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes **FELIX GOMEZ**
Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La Loción PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la Loción PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Agítase el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asi Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buriek», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 18.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 23.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

à la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

à la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

à Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vovey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

:- Aduanas :-

:- Embarques :-

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :- Magnífico internado :- Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



VICTOR SARASQUETA
Manufactura Mecánica Eibarresa
Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)